

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ESSOIL S.A. ECUATORIANA
DE SERVICIOS Y SUMINISTROS PETROLEROS, CELEBRADA
EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2015**

En Puerto Francisco de Orellana, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil quince, a las 17:00 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Av. Alejandro Labaka S/N y Antonio Cabrera, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ESSOIL S.A. ECUATORIANA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS PETROLEROS**, con la asistencia del Sr. Dimas Luciano Cañar Cañar en su calidad de Presidente de la compañía, y el Ing. Sixto Rosalino Moreno Samaniego en calidad de Gerente General de la misma, el Ing. Sixto Rosalino Moreno Samaniego en calidad de Secretario. Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas Ordinaria Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta General de Accionistas de la Compañía **ESSOIL S.A. ECUATORIANA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS PETROLEROS**, el Sr. Dimas Luciano Cañar Cañar, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Balances Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

PUNTO UNICO: Aprobar los Balances Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 18:00 horas.


Dimas Cañar Cañar
PRESIDENTE


Ing. Sixto Rosalino Moreno Samaniego
GERENTE GENERAL


Ing. Sixto Rosalino Moreno Samaniego
SECRETARIO

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico - Pto. Francisco de Orellana 27 de marzo de 2015.